

anuario calderoniano  
acal

PROTOCOLO REVISORES EXTERNOS

*Anuario calderoniano*

(ISSN: 1888-8046)

Estimado evaluador: El modelo que se adjunta pretende ser una ayuda orientada para la realización de su valoración y no una limitación a la misma. A este protocolo el evaluador puede añadir aquellos aspectos que considere oportunos, a ser posible, en la línea de uno de los fundamentos del *Peer Review* (Revisión por Pares), esto es, mejorar la presentación formal y los contenidos científicos del manuscrito cuando este le merezca una valoración favorable.

Puede consultar las *Instrucciones para los Autores* de la revista en la página Web: <http://www.unav.edu/publicacion/anuario-calderoniano/presentacion-originales>

Datos generales:

Título Manuscrito:

Fecha de envío evaluador

Fecha de devolución

1. Recomendación:

Aceptar	
Aceptar con correcciones menores	
Aceptar con correcciones mayores	
Rechazar	

2. Valoración global de la calidad del trabajo:

Máxima	
Buena	
Media	
Baja	

3. Valoración de la originalidad y la relevancia (respecto de la información científica que contiene el artículo: -nueva y valiosa, -resultados ya conocidos, - irrelevante)

Máxima	
Buena	
Media	
Baja	

4. Aspectos científicos y técnicos:

4.1. Estructura y estilo

	SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR
Título adecuado (claro, conciso e informativo)			
Resumen correcto (es claro e incluye los objetivos, los métodos, principales resultados y las conclusiones más relevantes)			
La estructura del discurso es adecuada			
El estilo es apropiado (claro, conciso y sigue una secuencia lógica)			

#### 4.2. Fundamentación, metodología, resultados y discusión

	SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR
El tema, asunto o problema general, ¿se identifica de forma inmediata y clara?			
La revisión bibliográfica, ¿tiene en cuenta los trabajos más importantes y actualizados con el tema de estudio?			
¿Aparecen nítidamente expuestos los objetivos del trabajo?			
Los datos, materiales y fuentes aportados son suficientes			
Las referencias bibliográficas son suficientes, apropiadas y actualizadas			

## 5. Comentarios de evaluación

(Redactar teniendo presente que se pueden enviar a los autores). Si es necesario, utilizar hojas adicionales. Se recomienda seguir en los comentarios el orden establecido en el punto 4 de este protocolo, esto es, aspectos Técnicos-Formales y aspectos de Contenido Científico. Esta evaluación es necesaria para justificar la decisión de los editores y para que estos envíen las explicaciones pertinentes a los autores)